ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ-
SECRETARÍA GENERAL
No Radicado: 2-2019-21613
Fecha: 21/08/2019 17.19.22
Destino: UNIDAD ADMINISTRATIVA
Anexos: N/A
Copia: N/A
www.secretariageneral.gov.co

4213100

Bogotá D.C.,

Doctora
Blanca Stella Bohórquez Montenegro
Secretaria General
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV.
Avenida Calle 26 No. 57 – 41, torre 8, piso 7 y 8.
Teléfono 377 9555 Ext. 1010
Bogotá

Asunto: Seguimiento Estrategia Bogotá 2019: IGA +10 Componente de Gestión Documental – línea 4 -TVD

Apreciada doctora Blanca Stella, reciba un cordial saludo:

En el marco de la Estrategia Bogotá 2019: IGA+10 Componente de Gestión Documental, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., a través de la Dirección Distrital Archivo de Bogotá viene realizando asistencia técnica y acompañamiento directo a la Unidad, en la elaboración de la tabla de valoración documental TVD, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad archivística como la ley 594 de 2000, Ley General de Archivos y Decreto 1080 de 2015, del Ministerio de Cultura, entre otros, a la que por ley están obligados todas las entidades del distrito.

En este sentido, desde el mes de febrero de 2019 se ha brindado acompañamiento en aproximadamente 16 mesas de trabajo, al equipo de trabajo de gestión documental dispuesto por ustedes, de acuerdo al compromiso adquirido por la UAERMV, en desarrollo de actividades que de acuerdo al plan de trabajo presentado y aprobado, debe finalizar con la aprobación de la TVD por el Comité Interno de Archivo o instancia competente para el mes de agosto de 2019.

Este proceso a la fecha registra 52% de avance en los componentes de la tabla de valoración documental (TVD), sobre un 100% programado al mes de agosto de 2019. El 48% restante está representado en la elaboración de 138 fichas de valoración documental, el ajuste a la historia institucional y la elaboración de la memoria descriptiva, con base en lo establecido en el Acuerdo 004 de 2019 del

Archivo General de la Nación, artículo 6, sobre procedimiento para la elaboración de la TVD.

Por lo anterior, de manera cordial, me permito recordar el compromiso adquirido para el cumplimiento del cronograma de trabajo aprobado, pues de este depende el éxito de la Estrategia Bogotá 2019: IGA +10 Componente de Gestión Documental.

Así las cosas, agradezco nos informe la fecha de presentación de la TVD ante el Comité Interno de Archivo o instancia competente para su aprobación, teniendo en cuenta que no debe exceder del 30 de agosto de 2019, de acuerdo con los compromisos mencionados.

Finalmente, agradecemos la colaboración y disposición de la entidad y reiteramos nuestros mejores ánimos de continuar brindando el apoyo requerido para dar continuidad al desarrollo de las actividades.

Atentamente,

MARIA TERESA PARDO CAMACHO
Subdirectora del Sistema Distrital Archivos (E)

C.C:

Proyectó: Diana Carolina Linares - Contratista, Subdirección del Sistema Distrital de Archivos
Carlos Rueda - Contratista, Subdirección del Sistema Distrital de Archivos

Revisó: Nancy Angélica Rodríguez Marín - Profesional Universitario, Subdirección del Sistema Distrital de Archivos

Aprobó: Nelson León – Profesional Especializado, Subdirección del Sistema Distrital de Archivos